



JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales

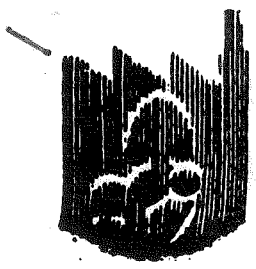
Organización Mutual de la Industria del Pescado

" Estimada Mujer,

Es nuestro deseo expresarle nuestro agradecimiento por estar con nosotras hoy. Vuestra presencia significa que han entendido lo que se necesita para luchar por nosotras mismas y nuestras familias. A todo nivel y en todo lugar debemos unirnos para lograr un mayor reconocimiento por parte de los demás.

El responder a nuestra convocatoria es una forma de unión. Depende de todas lo que obtengamos, pero definitivamente jamás lo hubiéramos logrado sin Ud. "

COMITE ORGANIZADOR



Tun fal

JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado

CONCLUSIONES FINALES SOBRE LAS JORNADAS REGIONALES DE MUJER Y TRABAJO

realizadas los días 28 y 29 de Octubre de 1988 en el Gran Hotel Provincial y organizadas por la Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales y la Organización Mutual de la Industria del Pescado.

Las conclusiones que se detallan a continuación son el producto del análisis de las siguientes preguntas:

- 1-Cuál es el problema social más importante que debe afrontar la mujer trabajadora con hijos?
- 2- Ud. cree que el Estado es el único que debe encargarse de solucionar los problemas de la familia trabajadora? Piensa que también las instituciones intermedias deberían ocuparse de aportar soluciones a este problema?
- 3- Los aportes al Estado que la sociedad "toda" realiza en beneficio de la familia, podrían extenderse para la creación de Guarderías, Clubes de Niños, etc.?
- 4- Puede hacer la mujer el mismo trabajo del hombre? En caso afirmativo se la // trata y se la considera igual que al mismo?
- 5- Se le dan a la mujer trabajadora las posibilidades de capacitarse a fin de lograr mejor remuneración y acceder a cargos directivos?

El problema más importante de la mujer trabajadora es la falta de infraestructura para la atención de sus hijos.

Es importante que toda la sociedad tome conciencia sobre los valores y la problemática que la mujer afronta y que la misma sea compartida con el hombre. En el marco de esta problemática compartida requerimos:

- que las Empresas den cumplimiento a la ley que las obliga a la creación de Jardines Maternales o aporte equivalente.
- que esta ley se modifique, eliminando el ítem que determina la creación del // Jardín Maternal cuando exista un número determinado de mujeres en la Empresa y obligando a la misma a la creación del Jardín aún cuando no tenga personal femenino. Este pedido se apoya en un sentido de justicia para que ambos padres / puedan hacer uso del beneficio de dichas instituciones.

A fin de que la mujer no se vea perjudicada en su carrera laboral, se insta al hombre a compartir la responsabilidad social de la atención del familiar enfermo haciendo uso de la licencia que le corresponde.

- PROPONEMOS:
- Reestructurar los horarios de trabajo a fin de que alivien la carga de la mujer a cargo de niños sin que ello implique una discriminación en la remuneración.
 - Crear la Secretaría de la Mujer en las instancias: Nacional - Provincial y Municipal, como así también un área de la mujer en todas las entidades intermedias para atender y dar solución a su problemática específica.
 - Propender a la jubilación del ama de casa.

El Estado debe ser consciente del problema de la familia trabajadora e implementar todas las soluciones posibles teniendo en cuenta que la socialización del niño es responsabilidad de todos.

Las instituciones intermedias deben compartir esta responsabilidad, cumplimentar lo necesario para la puesta en marcha de Jardines Maternales, Casas de Cuidado Infantil, Colonias de Vacaciones, etc.

La ubicación de los Jardines Maternales se determinará según las necesidades / de quienes sean sus usuarios (vale decir, en las Empresas, en los barrios, etc.)

///.



JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado

///.

2.

Que el Estado concorra en ayuda de todas las instituciones intermedias que den solución a la problemática familiar.

Que el Estado implemente una legislación sobre creación de Jardines Maternales y lleve un estricto control de los mismos a fin de dar la seguridad a los padres sobre la buena atención del hijo. Este control deberá estar en manos exclusivamente de personal altamente capacitado.

Consideramos que la problemática de la mujer, que es de la familia, lo es también de toda la sociedad; por lo tanto, los aportes que ésta realiza deben destinarse en parte a la creación de Jardines Maternales e instituciones dedicadas al cuidado de niños de mayor edad.

Como ejemplo de algunos aportes posibles que la sociedad puede hacer proponemos:

- Que en los Convenios Colectivos de Trabajo se hagan aportes para la creación / de Jardines Maternales.
- Que dado el carácter turístico de nuestra ciudad se implemente un aporte por / parte de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, con el mismo destino.
- Que el Estado fomente y ayude a la formación de cooperativas de trabajo integradas por los padres, para el funcionamiento de los Jardines Maternales mencionados. Esto propiciaría una verdadera participación comunitaria.

Siendo Mar del Plata una ciudad turística, el problema laboral de la mujer en la época estival se acrecienta. A esto proponemos la creación de instituciones / temporarias.

La mujer puede realizar, salvo en aquellos casos en que su contextura física / no se lo permite, las mismas tareas que el hombre. A pesar de esto, la mujer no accede a iguales trabajos que el hombre y se debe a una discriminación por parte del empleador a condicionamientos de tipo cultural e incluso a una auto-margina- ción.

Para poder revertir esta situación es fundamental la capacitación de la mujer por lo que proponemos:

- que desde la empresa pública y privada se propicie y facilite esta capacita- ción, otorgándole licencias o permisos especiales a tal fin.
- que reuniendo las condiciones necesarias se le reconozca a la mujer el derecho al acceso a los puestos directivos.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

- Que el hombre sea beneficiario del aporte jubilatorio de la mujer fallecida.
- Que en los trabajos insalubres, se reimplante el día femenino.(Ej:Ind.Pescado)
- Que el trabajo efectuado bajo condiciones adversas, sea declarado insalubre.
- Que en un período cercano se realice un Congreso de reflexión sobre la proble- mática de la mujer, en la que participen hombres y mujeres.-

///



JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutua para Agentes Municipales
Mutua del Personal de la Industria del Pescado

///

3.

REFLEXIONES SOBRE MUJER MALTRATADA

Consideramos que en el tema de la mujer maltratada existen variadas y complicadas problemáticas, pero fundamentalmente nace de una controversia social; la educación, la formación, y algunos otros ítems, que van llevando a esta situación a un callejón sin salida.

La mujer suele creer que ante la desgracia de tener un marido que la golpee, teme ~~contarlo~~ a sus familiares, amigos y a la sociedad que la rodea.

Por generaciones se ha gestado en ella "Debes aceptar lo que Dios te ha dado"

A través de las campañas, la difusión, los medios de comunicación, la creación de Institutos que amparen a la mujer en estas situaciones han ido cambiando en ella su manera de pensar; han aprendido a respetarse y han roto ese silencio // vergonzoso.



JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutuel para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado

¿ Qué se considera trabajo en la Mujer?

La mujer trabaja en su casa y también fuera de ella. Cuando trabaja solamente en su casa no recibe sueldo. Este trabajo es igual todos los días y desvalorizado por la sociedad, rápidamente lo que el ama de casa arregla es desarreglado, y lo que cocina es consumido. Ha sido llamado "trabajo invisible". Esto es evidente /// cuando a la pregunta: "Señora, Usted trabaja?" la respuesta es: "No, soy ama de casa"; pero este trabajo es el que permite que el marido y los hijos con sus necesidades básicas cubiertas (alimentación, vestido y cuidados) pueden trabajar afuera y capacitarse; está calculado en 74 horas semanales.

Hay muchos motivos por los que las mujeres trabajan. Algunas, con mejores ingresos del marido, pueden elegir trabajar sólo en su casa; otras, por necesidad de bien salir a ganar un sueldo; otras, buscando su realización como personas; muchas son cabeza de hogar y su sueldo no es "complemento" sino la única entrada familiar.

Quizás reflexionando juntas encontremos algunas respuestas a los interrogantes que se plantean.

- Por qué es menor la capacitación de la mujer para entrar en el campo laboral?

Preparamos a nuestras hijas para el casamiento y cuidar de una familia y nos olvidamos que pueden suceder muchas cosas en la vida de una mujer, como quedar viuda, separarse, ser madre soltera, no tener pareja, etc. Así dejamos a las jóvenes indefensas ante las situaciones de crisis.

Si estuviéramos más preparadas tendríamos más facilidad de lograr mejores empleos y nuestros reclamos serían más firmes y más oídos.

- Por qué aumenta el trabajo de la mujer en épocas de crisis?

Por que es el peor pago. Por ejemplo los docentes son en su mayoría mujeres: el comercio y el sector público que están mal remunerados, es casi empleo femenino.

Las mujeres que trabajan fuera de su casa también hacen el trabajo casero. Esto se llama doble jornada. Cómo podría aliviarse la doble jornada? Compartiendo // las tareas domésticas con el hombre y los hijos, con guarderías, jardines maternales, planificación familiar, colonias de vacaciones, clubes de niños, lavaderos y comedores comunitarios, etc.

- Las mujeres somos excluidas de algunos trabajos? Podemos llegar a puestos / superiores?

- Somos excluidas de los trabajos donde se necesita mayor fuerza física, pero eso es todo?

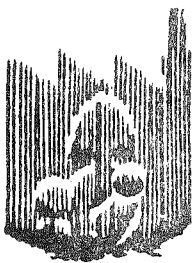
Los puestos superiores están ocupados por hombres aún en los casos donde las mujeres son mayoría.

- Que inconvenientes existen para que la mujer llegue a ser dirigente en lo / que participa? - Partidos Políticos, Sindicatos, etc.

Algunos tienen que ver con su entorno: falta de tiempo por sus obligaciones, horarios nocturnos para reuniones que a la mujer le resulta difícil concurrir, etc. Los lugares de poder están absorbidos por los hombres y la mujer no está entrenada para "pedearlos", tiene sus limitaciones internas, no se anima, tiene miedo y además la sociedad le asigna ante todo el papel de madre y esposa.

Pensamos que el conseguir espacio para manifestar lo que nos pasa, nuestras necesidades compartidas, puede ser el comienzo de nuestra inserción positiva en la / sociedad donde marcharemos para beneficio de todos.

La mujer quiere y debe ocupar un lugar distinto, pero para llegar a eso debe capacitarse; y el Estado y las entidades intermedias tienen que poner a su alcance los medios para lograrlo.



III JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado

LA TRABAJADORA DEL PESCADO

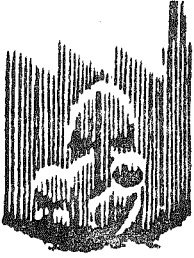
Se iniciaba la década del '30 cuando la actividad pesquera comenzó a desarrollarse industrialmente en la zona del puerto de Mar del Plata, los pescadores abandonaban sus apostaderos de la Playa Bristol y del muelle Laborante, para instalarse junto a las incipientes escolleras que le permitían mayor seguridad a sus embarcaciones, las que todavía navegaban a vela o impulsadas por remo, ya que allí no existían las rompientes producidas por la cercanía de la costa, como sucedía en los apostaderos ya nombrados; esa seguridad hizo que también los hogares de los pescadores se trasladaran desde lugares como la loma de Stella Maris, Muelle Laborante y La Perla, hacia aquella villa que por entonces formaban los trabajadores de la Empresa de Trabajos Públicos Le Paris (Francia), que tenían a su cargo la construcción del Puerto Marítimo de nuestra ciudad. Fue tal el incremento que produjo la llegada al lugar de los pescadores y sus familias que la zona fue identificada como "Pueblo de Pescadores" y no era otro que nuestro Puerto Mar del Plata de hoy.

Por entonces junto a la actividad extractiva que desarrollaban los pescadores, cuya producción en gran parte se destinaba al consumo en la Capital Federal y en nuestra ciudad en los meses de verano, comenzó a instalarse una nueva industria que en principio se dedicó a la salazón y posteriormente a la conservería, siendo la pionera en la industria la firma de Gallo Llorente, propietaria de La Marplatense, cuyo establecimiento está aún ubicado junto al nacimiento de la escollera sur y pertenece a otra firma.

La grave crisis que azotó al mundo por aquellos años también se hacía notar en nuestro país. Los pescadores y sus mujeres e hijos, la gran mayoría llegados de la lejana Europa, especialmente desde España e Italia- lugares donde también desarrollaban ese rudo y sacrificado oficio, comenzaron artesanalmente en sus hogares la salazón de una especie que era semejante a las sardinas de sus lejanos mares, luego lo vendían a los establecimientos industrializadores. De tal forma fueron naciendo diversos saladeros de pescado donde la mujer cumplía un importante rol, secundando al esposo para lograr incrementar sus ingresos y salir adelante en aquella grave crisis. Es así que los hombres salían a la mar en su riesgosa tarea para capturar los peces que abastecían a aquellos establecimientos, que por entonces se limitaban a la elaboración de una sola especie: la anchoita. Esta especie llegaba a nuestras costas en los meses de Agosto-Septiembre, alejándose a mediados de Noviembre. En ese lapso de tiempo los pescadores por su tarea recibían importantes ingresos que se sumaban a los que percibían sus mujeres y sus hijos trabajando en el descabezado de anchoitas y su salazón, a destajo, por kilogramo producido, sin horario, sin beneficios de ninguna clase, en un ambiente falto de higiene, con sus pies y sus ropas empapadas de agua y sangre de aquella especie que paradójicamente les permitía cubrir los gastos que durante todo el invierno les había ocasionado la supervivencia. Esta consistía en aquellas libretas que le entregaban sus proveedores habituales, los que pacientemente aguardaban hasta la llegada de la cosecha de anchoitas para cobrarles sin ningún interés ni recargo, luego de haber transcurrido largos y crudos inviernos.

Llegado el mes de marzo las fábricas y saladeros cerraban sus puertas hasta la iniciación de la nueva cosecha, a partir de entonces comenzaba una nueva espera y el ruego permanente para que la próxima resultara buena y abundante.

Años después, en las postrimerías de la década del '50, una nueva actividad pesquera comienza en nuestra ciudad, la pesca de altura, y con ella llega una especie que en el transcurso de los años lograría en parte cambiar nuestra dieta alimentaria. La merluza y su industrialización mediante el filete. Es consumida masiva
///.



II JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

**Organizan: Obra Asistencial Mutua para Agentes Municipales
Mutua del Personal de la Industria del Pescado**

///

2.

mente por nuestra población proclive a las carnes rojas, y así nuevamente la mujer aparece desarrollando sus cualidades de filetera, no son las mismas mujeres inmigrantes de décadas atrás, pero vienen desde las estériles tierras del noroeste argentino y viven las mismas experiencias que aquellas. Trabajan a destajo y / sin ninguna protección social, el dinero que reciben por su trabajo parece mucho y ello hace que sigan llegando desde sus pueblos empobrecidos familias completas, en busca de un mejor sistema de vida. Se instalan en condiciones infra-humanas, su salud se reciente a corto plazo, sus huesos son atacados por reumatismos despiadados como consecuencia de su permanente contacto con el agua y el frío, sus manos y sus muñecas se van deformando día a día, están pagando el precio por su correr detrás de un mejor medio de vida, sometándose a la explotación del humano por el humano.

Aquellas mujeres inmigrantes habiendo llegado a la conclusión de que estaban siendo explotadas, iniciaron una lucha sin cuartel para que la misma terminara. Luego de muchos paros duros y sangrientos a lo largo de muchas cosechas de anchoitas lograron sus objetivos y crearon su propia organización gremial en el año 1942, con ella obtuvieron importantes reivindicaciones que humanizaron las / tareas en los establecimientos de la industria del pescado.

En 1966 esa misma organización incluye en sus filas a las obreras y obreros / fileteros, creándose de tal forma condiciones de trabajo humanizadas y dignas.

Hoy la mujer del pescado equipara el valor de su trabajo en igualdad de condiciones con el hombre y las tareas que desarrolla se encuentran ubicadas dentro del resguardo que impone su condición de mujer.-





I^{ra} JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

Organizan: Obra Asistencial Mutua para Agentes Municipales
Mutua del Personal de la Industria del Pescado

PROBLEMATICA DE MADRES TRABAJADORAS MUNICIPALES

Según estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), cerca de un 35% de la población mundial de mujeres trabajan para mantener su hogar ante la falta de apoyo económico de su familia o cónyuge. Sin embargo, a pesar de esta realidad, aún continúa vigente la creencia de que / la mujer, por su condición de tal, deberá desarrollarse indefectiblemente como / madre, esposa y ama de casa, tareas reñidas "sin discusión" con la labor profesional.

En la Municipalidad de Gral. Pueyrredón los agentes municipales suman 4570, de los cuales 1926 son mujeres, o sea el 43% de los trabajadores pertenecen al sexo femenino.

Estas cantidades sumadas a la creencia anterior producen un foco de // tensión inevitable. Sin embargo, para que ese foco de tensión se transforme en / proyectos con soluciones reales para problemas puntuales es que debemos compatibilizar ambas tareas en un todo común: ser Mujer.

A pesar de ser casi la mitad del personal que presta servicios en esta Municipalidad, la mujer no cuenta con una guardería para sus hijos. En virtud de esto es que la Mutua O.A.M. ha debido contemplar las necesidades, creando el // Jardín Maternal, para pequeños de 45 días a 3 años. Pero como podemos advertir / de esta resultante, aún queda por resolver el grave problema de los niños que no están comprendidos en estas edades, así como los horarios en que se hace necesario contar con el servicio de guardería, que por el hecho de ser ésta una comuna que abarca todo tipo de servicios, también son diversos los turnos en que se // prestan.

Teniendo en cuenta todo esto, debemos ser concientes que, en principio, tendremos que ejercer la suficiente presión cultural y social para que la mujer valore el hecho de ser madre, y al mismo tiempo lograr la ayuda social e institucional para obtener la satisfacción a las necesidades básicas que como mujer-/ persona tenemos.

Como primera medida será necesario aunar esfuerzos entre Dpto. Ejecutivo, Mutua y Sindicato, al efecto de la creación y funcionamiento de Jardines Maternales, Guarderías y Clubes de Niños, contribuyendo con esto a **apuntalar** dos objetivos simultáneos: que el menor de 12 años se encuentre cuidado por personal especializado, y que por el hecho de ser madre la mujer trabajadora no deba resignar su derecho legítimo a participar activamente dentro de los organismos mutuales o sindicales, como tampoco verse en inferioridad de condiciones dentro de su ámbito de trabajo.

Esto nos lleva a tener en cuenta la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado del hijo por ambos miembros de la pareja, por lo que deberíamos insistir en que se otorgue licencia durante los diez días posteriores al parto al padre, con el objeto de una mejor adaptación de los cónyuges a la nueva situación.

Todo esto no significará el logro de una situación ideal en cuanto a / la problemática específica de la mujer trabajadora. Aún quedan viejos conceptos que deberemos revertir. Pero esto nos daría un punto de partida para permitir ponernos de pie a fin de reclamar por nuestros derechos en un plano de completa igualdad con el hombre, compartiendo con él las luchas diarias para la construcción de mejores condiciones de trabajo y seguridad social.



J^{as} JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

**Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado**

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL TRABAJO

RESEÑA HISTORICA

Habitualmente se piensa que la mujer está al margen de la producción, que comenzó a incorporarse masivamente sólo al participar de la economía mercantil, en la que estaba destinada a desempeñar un papel auxiliar, sus deberes fundamentales estaban en la casa, en la familia, donde tenían un lugar específicamente femenino y ajeno a la economía.

Pero esta situación de marginación de la mujer no ha existido siempre y cuando se dió, fue adoptando distintas características.

En el estadio inferior de la barbarie, cuando la fuerza del trabajo del hombre no producía aún excedentes apreciables sobre sus gastos de mantenimiento, la descendencia seguía la línea femenina, significaba el predominio de la mujer en la casa, ésto determinaba una profunda estimación de las mujeres. Cuando los seres dejaron de ser nómades y comenzaron su vida sedentaria se comenzó a criar animales domésticos convirtiéndolos así en fuente de subsistencia a la vez que objetos de propiedad individual. Surgió entonces en padres e hijos una animosidad hacia el régimen de herencia imperante, porque excluía de la misma a los hijos de propietario. Cuando esta situación se generalizó y asumió formas permanentes la descendencia por línea femenina debió ceder su lugar a la descendencia por línea masculina, quedando abolido el derecho hereditario materno.

Esta fue la gran derrota histórica del sexo femenino. La mujer se vió degradada, convertida en la servidora, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer ha sido revestida de formas más suaves pero no abolidas.

Sin embargo la mujer aparece en los talleres europeos en el siglo XIII y desempeña un papel importante a partir del siglo XV. Algunos oficios eran ejercidos solamente por mujeres, por ejemplo, aquellos cuya materia prima es la seda, o la hebra de oro, tejedoras de cofias, etc. Allí comienzan también sus luchas por condiciones de trabajo, estatutos especiales, etc.

Con la revolución industrial comienza una mayor demanda de la mano de obra femenina para suplantar a la masculina, fundamentalmente en las minas y en la industria textil, en tremendas condiciones de explotación.

A comienzos de siglo, ya en nuestro país, la leche que llegaba a Buenos Aires era distribuida desde los tambos que se establecían en el bajo, generalmente atendidos por mujeres nativas que venían del campo a la ciudad por temporada. Por aquella época las mujeres no recibían mayor instrucción, puesto que las funciones que desempeñaban no lo requerían.

A pesar de ello la mujer participa en las luchas por la independencia, y surge el ejemplo de Manuela Pedraza, Martina Céspedes y tantas otras.

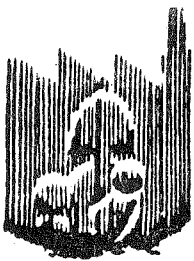
También el pronunciamiento de 1810 contó con su aporte.

Con su esfuerzo la mujer argentina comenzó a mediados del siglo pasado a jugar un papel activo en el campo de la educación con Juana Manso.

En 1889 se gradúa la primera médica, Cecilia Grierson.

Alrededor de 1880 se produce en Argentina un gran desarrollo del proceso productivo. En 1887 se realiza un censo de población de la ciudad de Bs. As., del // mismo surge que del número de argentinos que se ocupan de alguna actividad económica, los hombres representaban el 61% y las mujeres el 39%. Las mayores cifras / se registran entre las costureras y las domésticas.

En 1904 un informe realizado por el Dr. Biallet Massé dice: "que no pocas eran las mujeres sostén de familia lo que la obligaba a aceptar trabajos por paga



I. JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

**Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado**

111.

2.

que sobrepasa la explotación. En poco tiempo invadió los telares y las fábricas. Las costureras y planchadoras, lavanderas y servicio doméstico eran las principales actividades a que se dedicaban. Otra industria que contó con el aporte femenino fue la del fósforo, son ellas las que organizan una asociación cuyo objetivo es la alfabetización de las compañeras, lo que constituyó la base para la posterior creación de la Primera Escuela de Adultos de la Pcia. de Bs. As.

En 1913 se funda en Bs. As. la Sociedad de Resistencia de Lavanderas Unidas". En sus estatutos establecía que la sociedad se propone elevar moral y materialmente las condiciones de las obreras pertenecientes a este gremio. También las trabajadoras mercantiles organizan el primer comité gremial femenino / del país, durante la lucha por el logro de la ley 11.729, que establece la indemnización por despido.

A principio de siglo comienzan a actuar las asociaciones femeninas entre las que se destacan la Unión Feminista Nacional, presidida por la Dra. Alicia / Moreau de Justo y el Consejo de Mujeres, fundado por la Dra. Cecilia Gierson. Lucharon para cambiar el destino de la mujer argentina.

En 1912 se sanciona la ley Sáenz Peña. del sufragio universal secreto y obligatorio. Pero sólo los hombres gozaron de ese derecho político. Para esta época la mujer ya se había lanzado al aula, a la fábrica, al surco, pero debió / luchar hasta 1947- año en que se promulga, pero recién en 1951 puede votar-para lograr el derecho a elegir y ser elegida. Ligada a esta conquista se encuentra la figura de la Sra. Eva Duarte. En 1951 la mujer estuvo representada en el Congreso Nacional con 40 diputadas y 10 senadoras, participación que no se ha igualado hasta el presente.



I^{ra} JORNADAS REGIONALES sobre MUJER Y TRABAJO

**Organizan: Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales
Mutual del Personal de la Industria del Pescado**

MUJER MALTRATADA

Dentro de la violencia doméstica se distinguen distintas formas, éstas pueden ser de padres a hijos, de hijos entre sí, la violencia que se ejerce contra ancianos, la violencia de hijos contra padres o del hombre hacia la mujer; nos vamos a ocupar de ésta última.

Desde hace unos años en nuestro país se ha desarrollado un movimiento que denuncia y busca solución a un problema bastante frecuente: el problema de la mujer golpeada, las mujeres reciben castigos corporales que pueden ser: patadas, empujones, trompadas, heridas cortantes, etc. que pueden llegar hasta la muerte de la víctima.

La situación de golpes, no es una situación aislada sino que se repite en un ciclo de violencia que se caracteriza brevemente por tres períodos: 1- De esperanza, el hombre está irritable, nervioso, la mujer no debe ponerse en su camino, todo le molesta, la insulta, puede tirar la comida al piso, arrojar un vaso, patear una puerta. Esta tensión va aumentando y llegamos a la 2º fase de este ciclo, ya los golpes son inevitables, no se sabe cuándo puede parar de golpearla, ella generalmente sólo puede correr o tratar de esconderse. Muchas veces, esto pasa en presencia de los hijos, los vecinos y familiares no se meten, la mujer está sola y se siente sola, sin que nadie la proteja. Luego viene el 3º período, llamado De Luna de Miel o de Calma; el hombre se arrepiente, es solícito, amable, considerado, promete que esto no volverá a suceder, hasta que todo comienza de nuevo. La mujer esperanzada trata de creer que él es verdaderamente como se presenta en esta fase de calma hasta que luego de reiterados episodios de violencia, ya sea sola o con alguna amiga o vecina, se anima a hacer la denuncia.

La policía, hasta ahora, no ha sido demasiado sensible ante las denuncias, se piensa "por algo habrá sido" o "porque te quiero, te aporreo", quitándole importancia a estos episodios de maltrato.

Casi siempre, los hombres golpeadores provienen de hogares donde se usó la violencia, fueron castigados por sus padres o vieron a su padre golpear a su madre.

Las mujeres golpeadas se vuelven temerosas, inseguras, débiles, se creen que no sirven o valen nada. Cuando dependen económicamente de sus maridos su situación se agrava, creen que no hay solución posible.

Muchas veces el simple hecho de la existencia de un Centro de Apoyo a la mujer golpeada puede servir para frenar la agresión del hombre, para fortalecer a la mujer y orientar la vida de todo el grupo familiar. En otros casos, será inevitable la separación o la exclusión del hombre del hogar contando con el asesoramiento legal necesario.